

La C.**FERNANDO SALVADOR SANCHEZ CAMPOS**, en mi Calidad de aspirante a la candidatura sin partido al cargo de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales recabados mediante la Aplicación móvil del Instituto Nacional Electoral (INE) para la captación del apoyo ciudadano solicitado por las personas Auxiliares dadas de alta en el Sistema de Captación de Datos para Procesos de Participación Ciudadana y Actores Políticos del INE y hasta su envío al INE y su tratamiento por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)) por lo que serán protegidos en términos de las disposiciones aplicables, quedando sujetos a lo establecido en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares (LFPDPPP), a efecto de garantizar la privacidad y el derecho a la autodeterminación informativa de las personas.

Lo anterior, con fundamento en:

- a) Artículos 35, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- b) Artículos 7, Apartado F, numeral 3 y 27, Apartado A, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México;
- c) Artículo 6, fracción IV y 310, primer párrafo del Código de Instituciones y procedimientos Electorales de la Ciudad de Mexico; y
- d) Artículo 8 de Lineamientos para el registro de candidaturas sin partido a los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones at Congreso, titulares de Alcaldías y Concejalías de la Ciudad de México, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024.

Los datos personales recabados serán utilizados con la finalidad siguiente: **Recabar el apoyo de la ciudadanía para obtener el derecho al registro una candidatura sin partido**, de conformidad con lo establecido en el artículo 314 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de Mexico (Código). Los datos personales serán **transferidos** al Sistema de Captación de Datos para Procesos de Participación Ciudadana y Actores Políticos del INE, a través de la Aplicación Móvil, el responsable del tratamiento será el INE y el IECM, quienes deben protegerlos en términos de lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, respectivamente, y demás normatividad aplicable.

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que el INE y el IECM cumplan con las finalidades previstas en el presente aViso de privacidad, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento .

Para la finalidad antes señalada se **solicitarán** Sigüientes datos:fotografía de anverso y reverso de la credencial para votar, en consecuencia, los datos recabados de la misma corresponden a, nombre, domicilio, clave de electro, Clave Única del Registro Poblacional (CURP), fecha de nacimiento, sexo, año de registro, estado, municipio, sección, localidad, emisión, vigencia, OCR/CIC, firma y huella; fotografía viva y firma autógrafa.

**FERNANDO
CDMX
2024**

integral para el uso del Sistema de Captación de Datos para Procesos de Participación Ciudadana y Actores Políticos del INE (Aplicación Móvil) de la persona aspirantes a una candidatura sin partido en la Ciudad de México

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer SUS derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia del IECM, ubicada en la Calle de Huizaches No. 25, Rancho los colorines, Planta Baja, Tlalpan, C. P. 14386, Ciudad de México, con número telefónico 5554833800 ext.4725, en el correo electrónico unidad.transparencia.iecm.mx, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia [http //www.plataformadetransparencia.org.mx/](http://www.plataformadetransparencia.org.mx/), o bien mediante el número de TEL INFO 55 5636 4636.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55 56364636).